1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL X	INFORME FINAL
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.007 de 2022	
Nombre completo del contratista: YOLY ESTEFANIA CASAÑAS LEAL	
Documento de identificación: C.C 1.118.298.637	
Nombre del Supervisor: Guillermo Londoño Ricaurte	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión en la Subsecretaría de la Política de Seguridad, en desarrollo del proyecto denominado: "IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE VICTIMAS EN RIESGO DE AMENAZA CALI", según ficha EBI No. 26003314.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/Feb/2022	Fecha terminación 30/Jun/2022
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma veinticinco millones doscientos setenta mil pesos m/cte. ($25.270.000,00)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.270.000	$5.054.000	$10.108.000	$ 10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1045007512 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Pagos Simple Fecha de Pago: 31/03/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4161.010.26.1.007 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

CUOTA 3

Actividades	Logros
a). Brindar apoyo en el acompañamiento jurídico en la activación de las rutas y el protocolo de responsabilidad de la Subsecretaria de la Política de seguridad a través del Equipo de Acción de Emergencia.	Brindó apoyo y acompañamiento jurídico a personas amenazas para activación de rutas a través del equipo de acción de emergencias, de responsabilidad de la Subsecretaria de la Política de la Seguridad.
b). Prestar apoyo en la elaboración de conceptos e informes en el marco de las funciones y actividades del equipo de acción de emergencia.	Prestó apoyo en la elaboración de conceptos e informes en el marco de las funciones y actividades del equipo de acción de emergencia.
c). Brindar apoyo en la atención y orientación a las personas que requieran, por distintos medios, de los servicios del Equipo de Acción de Emergencia de la Subsecretaría de la Política de Seguridad.	Brindó atención y orientación a las personas en riesgo de amenaza que se dirigieron al EAE de manera presencial, telefónica, trazabilidad vía correo electrónico, que requerían, de los servicios articulados desde EAE de la

	Subsecretaría de la Política de Seguridad.
d). Brindar apoyo jurídico en el proceso de la activación de rutas de protección de emergencia a los derechos a la vida, seguridad, integridad y libertad de personas lideresas y líderes defensores de los derechos humanos y víctimas del conflicto armado interno que se encuentren en situación de riesgo por amenazas de muerte.	Brindó apoyo y orientación jurídica de las medidas brindadas en la ruta de protección de emergencia a líderes sociales y a las víctimas del conflicto armado.
e). Apoyar el proceso de activación, desde el aspecto jurídico, del protocolo de atención a la mujer en riesgo de feminicidio.	Apoyó el proceso de activación y orientación de casos, desde el aspecto jurídico, en el protocolo de atención a la mujer en riesgo de feminicidio.
f). Prestar apoyo en el acompañamiento, desde el componente jurídico, en la elaboración, formulación, ajuste actualización de los planes que son de responsabilidad de la Subsecretaria de la Política de la Seguridad a través del Equipo de Acción de Emergencia.	Prestó apoyo en el acompañamiento, desde el componente jurídico, en la revisión del oficio para mesa técnica actualización del Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición.
g). Prestar apoyo y acompañamiento, desde el componente jurídico, en el subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición de las de responsabilidad de la Secretaría de Seguridad y Justicia y la Subsecretaria de la Política de seguridad a través del Equipo de Acción de Emergencia.	Prestó apoyo y acompañamiento, desde la secretaria técnica del subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición de responsabilidad de la Secretaría de Seguridad y Justicia en las convocatorias realizadas en los diferentes subcomités en el marco del CTJT
h). Prestar apoyo en la proyección y elaboración dentro de los términos de las	Prestó apoyo en la proyección y elaboración dentro de los términos de

respuestas a los derechos de petición, tutelas, actos administrativos y comunicaciones, dentro del desarrollo de las obligaciones de la Subsecretaría de la Política de Seguridad a través del Equipo de Acción de Emergencia.	las respuestas a los derechos de petición dentro del desarrollo de las obligaciones de la Subsecretaría de la Política de Seguridad a través del E.A.E.	
i). Prestar apoyo en el soporte y acompañamiento jurídico al Equipo de Acción de Emergencia sobre las acciones, actividades y las recomendaciones emanadas de las alertas tempranas que emita la Defensoría del Pueblo, con la debida articulación con el CIPRAT tanto del nivel central, como de la instancia municipal.	No se requirió en este periodo.	
j). Aplicar de acuerdo con el perfil contratado los lineamientos impartidos por los sistemas Integrados de Gestión de la calidad que se desarrollen en la Secretaría de Seguridad y Justicia, de acuerdo con el Modelo de Operación por Procesos (MOP) de la Alcaldía.	Aplicó de acuerdo con el perfil contratado los lineamientos impartidos por los sistemas Integrados de Gestión de la calidad que se desarrollen en la Secretaría de Seguridad y Justicia, de acuerdo con el Modelo de Operación por Procesos (MOP) de la Alcaldía.	
k). Elaborar informes requeridos por el Secretario de Seguridad y Justicia, el Subsecretario de la Política de Seguridad, entidades, organismos, órganos de control en desarrollo de las actividades del Equipo de Acción de Emergencia.	Elaboró proyección de informes a entidades, organismos y órganos de control en desarrollo de las actividades del EAE, requeridos por el secretario de Seguridad y Justicia y el Subsecretario de la Política de Seguridad.	
l). Prestar apoyo desde su quehacer profesional, brindar soporte jurídico en los temas que se presenten en la Subsecretaría de la Política de Seguridad.	Prestó apoyo desde mi quehacer profesional, brindando soporte jurídico en los temas que se presenten en la Subsecretaría de la Política de Seguridad.	

m). Proyectar oficios, actas, actos administrativos, informes y demás documentos necesarios para el desarrollo de las funciones de la Subsecretaría de la Política de Seguridad.	Proyectó oficios y demás documentos necesarios para el desarrollo de las funciones de la Subsecretaría de la Política de Seguridad, en el sistema de gestión documental y a través del correo electrónico activación.rutas@cali.gov.co.
n). Realizar remisiones, traslados por competencia a otras dependencias, organismos y entidades o profesionales si en beneficio del usuario que atiende así se considera.	Realizó remisiones y traslados por competencia a dependencias, organismos y entidades que no son competencia de las actividades del E.A.E.
o). Las demás funciones que le asigne la Subsecretaria de Política de Seguridad y Justicia, que se relacionen con el objeto del contrato y garanticen la adecuada prestación del servicio.	Atendió las demás funciones asignadas por la Subsecretaria de la Política de la Seguridad y Justicia, y la secretaria de Seguridad y Justicia.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de Abril de 2022.